



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0031589/2014

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por Maximiliano Campana, alumno de la Maestría en Sociología; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Alejandro Manzo, Coordinador académico de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer a Maximiliano Campana, el curso de posgrado "Análisis del Discurso Político", dictado por las profesoras Dra. Fabiana Martínez y Dra. María Teresa Dalmasso, que fuera cursado y aprobado con la calificación de 9 (NUEVE) puntos en el marco de la Maestría en Partidos Políticos, como equivalencia del curso **Metodología Cualitativa II** correspondiente al Plan de estudios de la Maestría en Sociología.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, al interesado y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO
DE DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCIÓN N° 198/2014


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba